

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

937. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB MELISTAR, PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL 2ª DIVISIÓN B DE FÚTBOL SALA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL TEMPORADA 2022/23, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200140 y los siguientes datos:

Consejería: PRESIDENCIA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2022000535

Fecha 11/10/2022

Entidad: ES-G5202504-6 (CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MELISTAR)

Fecha de formalización: 18/10/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 19 de octubre de 2022,
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte,
Francisca Torres Belmonte